

Acta de la novena sesión extraordinaria del Consejo de Administración de CFE Suministrador de Servicios Básicos celebrada el 15 de marzo de 2019.

En la Ciudad de México, a las 10:00 horas del 15 de marzo de 2019, en la Sala de Consejo de la Dirección General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se realizó la novena sesión extraordinaria del Consejo de Administración de CFE Suministrador de Servicios Básicos.

La sesión fue presidida por el Licenciado Manuel Bartlett Díaz, Director General de Comisión Federal de Electricidad y Presidente del Consejo de Administración; contando con la asistencia del Maestro Manuel Molano Ruíz, Consejero Independiente; Maestro Cesar Alejandro Hernandez Mendoza, Consejero por el Gobierno Federal; Ingeniero Gustavo Ávalos Méndez, Consejero por la Secretaría de Energía (SENER) y el Licenciado Jorge Espinosa Ayala, representante de los trabajadores ante el Consejo.

También asistió el Licenciado **José Martín Hernández Mendoza**, Director General de CFE Suministrador de Servicios Básicos.

Asistieron como invitados de la CFE el Licenciado **Gustavo E. Varela Ruiz**, Auditor Interno; el Maestro **Roberto Chaparro Sánchez**, Coordinador de Control Interno; la Licenciada **Susana Amaya Martínez**, Titular del Área de Responsabilidades de la Unidad de Responsabilidades; y el Licenciado **Sergio Ortega Marín** Asesor del Director General de CFE.

Por parte de la subsidiaria, acudieron: Licenciado Roberto Valdés Alanis, Auditor Interno en la subsidiaria; Contador Público Adrián Camacho Fernández, Adscrito a Procesos Comerciales; Licenciado Ricardo Méndez Silva, Responsable de Finanzas; Licenciada Grisell Salgado Cambrón, Adscrita a Servicios y Atención a Clientes; Licenciada Claudia Gabriela Cerezo Morales, Responsable de Administración y Recursos Humanos; Licenciada Noris Landa Rojano, Asesora de la Dirección General y el Licenciado Carlos Jesús Vázquez Martínez, adscrito al Departamento de Asuntos Jurídicos de la CFE Suministrador de Servicios Básicos.

Estuvo presente el Doctor **Raúl Armando Jiménez Vázquez**, Abogado General de CFE quien fue designado como Secretario del Consejo y como Prosecretario estuvo presente el Licenciado **Ricardo Hernández Silguero**.



### APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

#### I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez que el Prosecretario del Consejo verificó el quórum legal para sesionar se declaró formalmente instalada la sesión. Sometió a la consideración el orden del día y al no existir comentarios al respecto los Consejeros adoptaron el siguiente:

# Acuerdo CA-SSB-58/2018

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI, del Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada CFE Suministrador de Servicios Básicos, a propuesta de su Presidente, el Consejo de Administración **aprueba** el siguiente orden del día:

- I. Aprobación del orden del día.
- II. Toma de conocimiento de la designación del Director General de CFE Suministrador de Servicios Básicos.
- III. Toma de conocimiento de la integración actual del Consejo de Administración de CFE Suministrador de Servicios Básicos.
- IV. Propuesta de designación del Secretario de Consejo.

### Asuntos para aprobación del Consejo

- V. Informe del estado que guarda CFE Suministrador de Servicios Básicos al inicio de su nueva administración.
- VI. Integración del Comité de Auditoria.
- VII. Calendario de sesiones ordinarias del 2019.

### Asuntos para toma de conocimiento del Consejo

- VIII. Informe sobre los medios alternativos de solución de controversia desarrollados por la subsidiaria en el segundo semestre 2019.
- IX. Toma de conocimiento de Presupuesto y Gasto 2019.



## II. Toma de Conocimiento de la designación del Director General de CFE Suministrador de Servicios Básicos.

El Presidente del Consejo dio a conocer la designación del Contador Público **José Martín Mendoza Hernández** como Director General de CFE Suministrador de Servicios Básicos. Al no haber comentarios al respecto los integrantes del Consejo tomaron el siguiente:

#### Acuerdo CA-SSB-59/2019

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI, del Acuerdo de creación de CFE Suministrador de Servicios Básicos, el Consejo de Administración toma conocimiento de la designación del C.P. José Martín Mendoza Hernández como Director General de CFE Suministrador de Servicios Básicos.

III. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS.

El Prosecretario del Consejo explicó que el veintiuno de febrero de este año tuvo verificativo la vigesimonovena sesión extraordinaria del Consejo de Administración de la CFE en la cual se realizaron las designaciones de Consejeros de la subsidiaria y al no emitirse algún comentario al respecto se dictó el siguiente:

## Acuerdo CA-SSB-60/2019

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI, del Acuerdo de Creación de Suministrador de Servicios Básicos, el Consejo de Administración de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada CFE Suministrador de Servicios Básicos toma conocimiento de su integración actual a partir de los nombramientos realizados por el Consejo de Administración de la CFE en la vigesimonovena sesión extraordinaria celebrada el 21 de febrero del año en curso.

Presidente Consejero Independiente Consejero CFE Consejero SENER Consejero SHCP Manuel Bartlett Díaz Manuel Molano Ruíz César Alejandro Hernández Mendoza. Gustavo Ávalos Méndez Iván Cajeme Villareal Camero



#### IV. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE SECRETARIO DEL CONSEJO.

El Prosecretario mencionó que el Presidente del Consejo de Administración de la empresa propone al Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez como Secretario del Consejo. Al no haber comentarios sobre la propuesta se adoptó el siguiente:

### Acuerdo CA-SSB-61/2019

Con fundamento en el artículo 11, del Acuerdo de creación de CFE Suministrador de Servicios Básicos y la Regla Cuarta, fracción II, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada CFE Suministrador de Servicios Básicos, a propuesta de su Presidente **designa** al Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez como Secretario del Consejo de Administración, con efecto a partir del 15 de marzo del 2019.

# V. INFORME DEL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS.

El Director General de la subsidiaria presentó un informe genérico de la situación en que encuentra la empresa. Mencionó que se debe manejar los mejores estándares de calidad con enfoque de desarrollo social como empresa sustentable e impulsar también el talento y desarrollo humano alineado al nuevo modelo de negocio y la prestación del servicio público del suministro básico.

El citado Director General destacó que se ha trabajado junto con el la diversa subsidiaria de Distribución a efecto de reducir la condición de fallas operativas a través de modelos de transición de actividades para conjuntarlas en una sola operación. Expuso la estrategia para contener el incremento de la cartera vencida, los montos de recaudación por concepto de cobro de facturas, así como la estructura organizacional de la empresa.

También subrayó que se están analizando acciones a fin de mitigar la insuficiencia de recursos para la compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista, a fin de evitar los problemas que la subsidiaria ha enfrentado en otros periodos.



El Consejero de la SENER comentó que es importante solicitarle a la Comisión Reguladora de Energía que se actualicen los contratos de cobertura legados dada su importancia para esta empresa.

Agotados los comentarios sobre este tema los integrantes del Consejo tomaron el siguiente:

### Acuerdo CA-SSB-62/2019

Con fundamento en el artículo 14, fracción VI, del Acuerdo de Creación de CFE Suministrador de Servicios Básicos, el Consejo de Administración **aprueba** el informe sobre el estado actual de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada CFE Suministrador de Servicios Básicos rendido por su Director General.

# VI. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS.

El Secretario mencionó los nombres de los Consejeros que conformarán el Comité de Auditoría de la subsidiaria. De igual forma y atendiendo a una sugerencia de la Auditoría interna de la empresa, se propuso como invitado permanente al auditor interno en CFE Suministrador de Servicios Básicos.

Al no haber más comentarios al respecto, los Consejeros adoptaron el siguiente:

### Acuerdo CA-SSB-63/2019

Con fundamento en los artículos 9, del Estatuto Orgánico de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada CFE Suministrador de Servicios Básicos, y 14, fracción XII, del Acuerdo de Creación de la citada empresa, el Consejo de Administración **aprueba** la integración de su Comité de Auditoría con efectos a partir del 15 de marzo del presente año en los términos siguientes:



Presidente Vocal Manuel Molano Ruíz, Consejero Independiente Gustavo Ávalos Méndez, Consejero por SENER

Vocal

César Alejandro Hernández Mendoza, Consejero por CFE.

#### VII. CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL 2019.

El Secretario del Consejo de Administración, puso a consideración de los Consejeros, el calendario de las próximas sesiones ordinarias en 2019. Al existir consenso en la propuesta, los Consejeros dictaron el siguiente:

### Acuerdo CA-SSB-64/2019

Con fundamento en el artículo 13, fracción I, del Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada CFE Suministrador de Servicios Básicos, y en la Regla Séptima, de la Reglas de Operación y Funcionamiento de la citada empresa, el Consejo de Administración aprueba el Calendario de Sesiones del Consejo de Administración para el 2019 en los términos siguientes:

Décima

07 de junio

Décima Primera

27 de septiembre

Décima Segunda

08 de noviembre

VIII. INFORME SOBRE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DESARROLLADOS POR LA SUBSIDIARIA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2018.

El Secretario del Consejo puso a consideración de los integrantes el informe de mérito que les fue previamente compartido.

El Prosecretario realizó un breve resumen del trámite de estos asuntos. Explicó cuáles son los filtros o etapas que deben cumplirse previos a la firma del convenio en cuestión. Asimismo, destacó el beneficio obtenido por la subsidiaria por la solución de un litigio por la vía alternativa de solución de controversias.

El Consejero independiente formuló la recomendación de que este tipo de asuntos se lleven hasta la última instancia judicial, pues de lo contrario algún



ente fiscalizador puede considerarlo como una omisión lo cual conllevaría a una eventual responsabilidad administrativa.

Una vez analizado el tema, los integrantes del Consejo tomaron el siguiente:

## Acuerdo CA-SSB-65/2019

Con fundamento en el artículo 14, fracción XIV, del Acuerdo de Creación de CFE Suministrador de Servicios Básicos, en relación con el numeral 6.2.5, de los Lineamientos Internos para llevar a cabo Medios Alternativos de Solución de Controversias en la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, el Consejo de Administración toma conocimiento del informe sobre los Medios Alternativos de Solución de Controversias desarrollados por la subsidiaria en el segundo semestre del 2018.

# IX. Toma de conocimiento de Presupuesto y Calendario de Gasto 2019.

El responsable de finanzas de CFE Suministrador de Servicios Básicos explicó que los gastos que erogará la empresa en este ejercicio se dividen en tres rubros: sueldos y salarios, materiales y suministros y servicios generales. Comentó que se están rehabilitando los CFEmáticos y Centros de Atención al Cliente para mejorar la calidad de la atención a los mismos.

El representante de los trabajadores, señaló cinco temas importantes para su atención: 1) atraso tecnológico, 2) plataforma tecnológica, 3) gestoría de cobranza, 4) estructura orgánica y; 5) compromisos de servicio.

Por su parte el Consejero independiente observó los cambios en el presupuesto con respecto al ejercicio del 2018 y comentó la importancia de presentar el monto que se aplicará en subastas, planes de inversión y modernización tecnológica para la compraventa de energía. Recomendó la importancia de continuar la inversión en el rubro de los pagos electrónicos ya que el manejo de efectivo es un riesgo.

El Director General de la subsidiaria mencionó que solo se informa y analiza el presupuesto y calendario de gasto. Señaló que los proyectos o propuestas de inversión serán objeto de análisis en sesiones posteriores.



Una vez discutido el tema, los integrantes del Consejo tomaron el siguiente:

### Acuerdo CA-SSB-66/2019

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI, del Acuerdo de Creación de CFE Suministrador de Servicios Básicos, el Consejo de Administración **toma conocimiento** del Presupuesto y Calendario de Gasto 2019 de CFE Suministrador de Servicios Básicos.

El Presidente del Consejo resaltó el trabajo por parte del Director de la subsidiaria y su equipo en los primeros 100 días de su administración. Reconoció a la subsidiaria como una gran empresa, su importante fuerza laboral y su capacidad para resolver problemas.

No habiendo más comentarios ni asuntos por discutir, se dio por concluida la sesión agradeciendo la participación de los asistentes.

Licenciado Manuel Bartlett Díaz

Presidente

Doctor Raúl Armando Jiménez

Vázquez Secretario

Licenciado Ricardo Hernández Silguero Prosecretario